ULIAZPI

17-01 Kontratu Espedientea

ZERBITZU INTEGRALAK "ULIAZPI FUNDAZIOA" GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIAREN ERAKUNDE AUTONOMOAREN ZENTROETAN

PROPOSAMEN TEKNIKOAREN BALORAZIOA ETA 3 GUTUNAZALEN IREKIERA. ESLEIPEN PROPOSAMENA

Gaurko egunez, Donostiako Oihenart kalean Uliazpik duen egoitzan, adierazitako espedienteari dagokion azaldutako izapideei ekiteko bildu dira jarraian adierazten diren Kontratazio Mahaiko partaideak:

Lehendakaria, Uliazpiko gerentea,

Expediente de Contratación 17-01

SERVICIOS INTEGRALES EN LOS CENTROS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA "FUNDACIÓN ULIAZPI"

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA, APERTURA DE LOS SOBRES 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A fecha de hoy se reúnen en la sede de Uliazpi, ubicada en Oihenart 2 de Donostia, los miembros de la Mesa de Contratación abajo indicados, a fin de acometer las señaladas actuaciones correspondientes al citado expediente.

Presidente, la Gerente de Uliazpi

Dña. Arantza Agiriano Beitia

Bokala, Ogasun eta Finantza Departamentuko ordezkaritzagatik:

Vocal, el representante del Departamento de Hacienda y Finanzas:

Dña. Etxeberria Labayen, Arantza

Bokala, Administrazio-Arduraduna:

Vocal, el Responsable de Administración:

Dn. Tomas Murua Eizagirre

Enpresa-komiteko Presidentea:

El Presidente del Comité de Empresa:

Dn. Mikel García Peñil

Bokala, Zubieta zentroko arduraduna

Vocal, el Responsable de centro Zubieta

ULIAZPI FUNDAZIOA
IFK/CIF Q7050001B
Oihenart, 2 behea
20018 Donostia-Gipuzkoa
http:\\www.uliazpi.eus
uliazpi@gipuzkoa.eus

ULIAZPI

Dña Elena Chavarri Alonso

Idazkaria, Kudeaketa teknikaria: Secretaria, la Técnico de gestión:

Dña Ainhoa Arrazola Zaldua

Kontratazio-espedientea arautzen duten Baldintza Administratibo Berezien Orrietan adierazitako esleipen-irizpideekin bat etorriz, Kontratazio Mahaiak proposamen teknikoaren gaineko balorazioa egin du, erantsita datorren horretarako osatutako txosten teknikoa onartuta.

De acuerdo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el expediente de contratación, la Mesa de contratación realiza la valoración de la oferta técnica presentada, aprobando el informe elaborado a tal efecto, que adjunto se remite.

Jarraian, goizeko 11:00 direnean, 3 gutun-azalaren irekierari ekin zaio. Honako hauek dira bertan jasotako eskaintza ekonomikoak:

A continuación, siendo las 11:00 horas, se procede a la apertura del sobre 3. En él constan las siguientes ofertas económica:

Lizitadorea	**Eskaintza/ Oferta (€)**
GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U	2.091.877,31
INTEGRA MGSI CEE, S.L	2.012.914,08

Ondoren, esleipen irizpideekin bat, erantsita datorren sailkapena egiten da, honako emaitzak lortuz:

Así, y de acuerdo a los criterios de adjudicación, se elabora la clasificación que adjunto se remite y que concluye en:

Lizitadorea	**Puntuak / puntos**
1. GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U	45,89
2. INTEGRA MGSI CEE, S.L	35,50

ULIAZPI FUNDAZIOA
IFK/CIF Q7050001B
Oihenart, 2 behea
20018 Donostia-Gipuzkoa
http:\\www.uliazpi.eus
uliazpi@gipuzkoa.eus

ULIAZPI

Ondorioz, Kontratazio Mahaiak Baldintza Administratibo Berezien Orrietan aurreikusitako dokumentazio gehigarria eskatuko dio GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U lizitatzaileari, baita bermea eta iragarkien gastuen ordainketa ere.

Dokumentazio hori guztia aurkezten baldin bada, Kontratazio Organoari horren aldeko Esleipenerako Proposamena helaraziko zaio. Hori hala gertatzen ez bada, modu berean ekingo zaio hurrengo lizitadorearekiko eta, honek ere aurkeztu ezean, espedientea hutsik geratu dela erabaki ahal izango da.

Beste gairik ez izateagatik, Lehendakariak ekitaldia bukatutzat eman du.

Donostia, 2018ko otsailaren 5a.

Arantza Aguiriano Beitia
LEHENDAKARIA-PRESIDENTE

Por todo ello, la Mesa de Contratación solicitará a GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U. la documentación adicional prevista en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el aval y el pago de los gastos de publicidad.

En el caso de que la documentación requerida sea entregada en su totalidad, se procederá a elevar al Órgano de Contratación la Propuesta de Adjudicación en su favor. En caso contrario, se procederá de igual forma con el siguiente licitador y, si tampoco la presentara , se propondría declarar desierto el expediente.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidente da por terminado el acto.

San Sebastián, a 5 de febrero de 2018

Ainhoa Arrazola Zaldua
IDAZKARIA-SECRETARIA

ULIAZPI FUNDAZIOA
IFK/CIF Q7050001B
Oihenart, 2 behea
20018 Donostia-Gipuzkoa
http:\\www.uliazpi.eus
uliazpi@gipuzkoa.eus

Expediente de Contratación 17-01

SERVICIOS INTEGRALES EN LOS CENTROS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA "FUNDACIÓN ULIAZPI"

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

De acuerdo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se elabora la siguiente valoración de las proposiciones presentadas por GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U. e INTEGRA MGSI CEE, S.L., en adelante, Gureak e Integra respectivamente.

Cada uno de los apartados se valora entre 0 y 100 puntos. Posteriormente, en documento anexo, se aplicará la ponderación correspondiente.

a.- Propuesta de servicio

Se valora la propuesta de desarrollo del servicio así como las tareas específicas sobre el estándar establecido en el PPT y las medidas de organización y control del servicio.

1.- Gureak

Señalan acatar en su integridad lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Respecto al servicio de limpieza, recogen esquemáticamente y por cada centro las tareas y frecuencias de las mismas, creando nuevas tareas y ampliando la frecuencia de otras. Plantean mejoras significativas tanto en Fraisoro –cuatro-, Donostia –siete- y Zubieta –nueve-.

Amplían en 30 horas las Bolsas de horas señaladas en Pliegos y ofrecen la posibilidad de poder ser ejecutadas la totalidad de ellas en cualquiera de los servicios del contrato.

Ponen a disposición de Uliazpi los servicios de la empresa de limpieza "Gureak Garbitasuna" perteneciente al grupo, en apoyo en determinadas tareas que precisen de recursos especiales, valorado como significativo.

En el servicio de lavandería, proponen como mejora la clasificación de la ropa que garantiza una gestión adecuada de la misma, lo que se considera significativo.

Ponen a disposición de Uliazpi los servicios de la empresa de lavandería industrial "Gureak Ikuztegia" perteneciente al grupo, en apoyo de posibles problemas que pudiera haber en alguna lavandería propia.

En el servicio de costura, proponen implantar el sistema "Guikuzi de clasificación de ropa 0 fallos en las prendas de vestir", que se valora de forma significativa.

En el servicio de mantenimiento proponen elaborar y hacer visible y operativo en cada uno de los centros protocolos de actuación ante emergencias.

Disponen de una brigada de mantenimiento altamente especializada como apoyo a los equipos de mantenimiento, siendo empresa acreditada dentro del sector de la construcción y habilitada por el Gobierno Vasco como empresa instaladora en baja tensión.

En el servicio de jardinería, recogen esquemáticamente y por cada centro las tareas y frecuencias de cada una,

creando tareas nuevas significativas y ampliando la frecuencia de otras.

Aportan un sistema de análisis del estado del arbolado mediante una determinada técnica que permite detectar el riesgo de caída, valorado significativamente.

Ponen a disposición de Uliazpi determinados recursos del grupo al que pertenecen garantizando, entre otros, la disponibilidad de personal ante incidencias u actividades adicionales y determinadas cuestiones del servicio de jardinería, valorado como muy significativo.

De cara al desarrollo de los servicios, señalan basarse en protocolos de actuación e instrucciones de trabajo por servicio y en todos y cada uno de los puestos de trabajo, siendo éstas adaptadas a las personas ocupantes y que se revisan de manera permanente, considerándose fundamental y muy significativo.

Para ello disponen de herramientas Informáticas de Gestión desarrolladas internamente que aglutina calendarios e instrucciones detalladas, señalando descripciones de tareas, frecuencias y asignaciones planificadas así como información completa de su efectiva ejecución, considerado muy significativamente.

Estas herramientas son gestionadas de forma diferenciada por cada servicio, a cuyo cargo se encuentran personas expertas y cualificadas en el servicio correspondiente, garantizando así un control y supervisión especializado, considerado significativamente.

Frente a todas las posibles incidencias se dispone de un Plan de Contingencias que se detalla así como un Plan de Calidad donde se gestionan las No Conformidades y cuya documentación se pone a disposición de Uliazpi a través del Control de Procesos, considerado significativo.

Se describen los controles sistematizados del Sistema de Gestión que incluyen un Plan de auditorías, Programa de inspecciones de prevención, pautas de Control Final…

Señalan disponer de una bolsa de trabajo con personas de diferentes perfiles, grados y tipologías de formación y experiencia, considerado muy significativo.

Se comprometen a elaborar y desarrollan un informe anual como nueva herramienta de control del servicio.

Disponen de un plan de euskera que abarca a la totalidad de la plantilla habiendo obtenido el sello Bikain y concede a todos sus trabajadores ayudas económicas para su aprendizaje.

Describen el Plan de formación desarrollando el Plan de Acogida, la formación específica para Uliazpi y la formación continua a lo largo de toda la trayectoria laboral de las personas. Ofrecen presentar cada año a Uliazpi su plan de formación específico, abierto a recibir aportaciones, considerado significativo.

2.- Integra

Manifiesta respetar los mínimos establecidos en Pliegos.

Se plantea la realización de un diagnosis de la situación actual, ya que habiendo realizado diversas visitas a los centros de Uliazpi, señala haber detectado ya aspectos significativos mejorables.

Desarrollan un estudio técnico proponiendo un plan basado en una organización eficiente –estudio de cargas de trabajo –timming-, mecanización de recursos, …), implementando herramientas de control/supervisión y redefiniendo mandos intermedios.

Se incluyen numerosas acciones directas, de las que se valoran significativamente cuatro.

Presentan detalladamente un Sistema informatizado propio, de gestión integral de la calidad del servicio – ServoElit . A través de ésta se gestionan todos los recursos disponibles y se planifican, registran, controlan y supervisan las tareas definidas en forma "on line". Se establecen distintos perfiles, desde los propios operarios y encargados hasta distintos niveles de responsables de integra. Asimismo, la información generada se pone a disposición de Uliazpi. Se considera muy significativo.

El sistema también permite realizar encuestas de satisfacción a todos los niveles, realizándose mensualmente un análisis de los resultados, así como gestionar las incidencias, incluyendo a Uliazpi como uno de los posibles usuarios promotores de las mismas, valorado positivamente.

Basados en el Plan de Calidad, se definen los mecanismos de evaluación interna a distintos niveles; auditorías internas trimestrales, indicadores de servicio mensuales, una evaluación semanal aleatoria así como registros diarios, si procede, soportados en ServoElite. A través de fichas de evaluación y cuestionarios de calidad se recogerían las no conformidades y/o reclamaciones para su posterior tratamiento en base al Procedimiento General de Acciones Correctivas y Preventivas, valorado positivamente.

Respecto a las evaluaciones externas, se proponen reuniones operativas semanales así como de seguimiento mensual y anual entregándose a Uliazpi en ambos casos, informes de las incidencias ocurridas y las acciones de mejora a implantar, respectivamente, valorado positivamente

Se señala la disponibilidad de una bolsa de trabajadores en Donostia, con suficiente formación, para atender, entre otros, a aumentos de demanda, señalándose distintos tiempos de respuesta de la que destacamos los noventa minutos por ausencia o incidencia de un trabajador. No obstante, no se cuantifica el número de personas que integran la señalada bolsa, por lo que pudiera entenderse que se refiere a lo que se describe a continuación.

Se señala disponer en Donostia de una brigada compuesta por 6 trabajadores formados en todos los centros y servicios y con medios técnicos con un tiempo de respuesta de 10, 30 y 240 minutos para situaciones de emergencia, urgencia y ordinaria respectivamente.

En caso de adjudicación se compromete a poner en marcha un Plan de Euskaldunización. Se plantea un curso presencial para el personal que necesite utilizar el idioma en su trabajo a impartir en el propio centro de trabajo.

Presentan un Plan de formación continua y reciclaje para todos los trabajadores con un cumplimiento mínimo de 75 horas al año, donde en el primero se incluirían cuestiones básicas – acercamiento al servicio, euskara, prl, lopd… - ampliando materias e incorporando las específicas al servicio asignado los siguientes años.

Adicionalmente, señalan la disposición de un curso básico de 8 horas dirigido a personal eventual así como una plataforma de formación on line.

Presentan unos cuadrantes de servicios señalando dos mejoras menores por centro.

Presentan detalladamente y por servicio un plan de trabajo que incluye el área de trabajo, metodología y medios materiales utilizados, que se valora significativamente.

Presentan un ejemplo del modo en que abordan el posible desajuste existente entre las tareas a realizar y las limitaciones que puede tener una persona con discapacidad intelectual.

Finalmente, presentan un plan de transición que contiene un cronograma detallado de actuaciones donde se establece el compromiso de tener implantado el proyecto tal cual lo ofertan en el plazo de un mes y medio.

Por todo ello, se considera que la oferta de Gureak respecto a la de Integra presenta un mayor número de mejoras en incremento de frecuencias y en nuevas tareas adicionales que resultan ser, todas ellas,

significativamente más relevantes y ajustadas a las características de nuestros servicios.

Asimismo, Gureak describe un sistema de apoyos integrales en cada puesto de trabajo ajustada a la persona concreta que ocupa ese puesto, además, cuenta con una más amplia bolsa de trabajo así como el apoyo de servicios especializados directamente relacionados con el objeto del contrato.

Por todo ello, se propone valorar la propuesta de GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U en el presente apartado en 80 puntos y la de INTEGRA MGSI CEE, S.L en 45 puntos, de un total posible de 100.

b.- Dirección y soporte del servicio

Se valora la estructura humana para la dirección y soporte del servicio, concretamente el personal dedicado a estas tareas y su proximidad al centro, por entenderse que una mayor profesionalidad y cercanía aportarán un mejor apoyo y supervisión del servicio.

1.- Gureak

Presenta detalladamente los perfiles y funciones de las personas integrantes de la dirección y soporte: directores, jefes de actividad y producción así como coordinadores de cada servicio y un técnico de ajuste, todos ellos con una dilatada experiencia. Se valora significativamente

Completan la estructura humana propuesta con técnicos y encargados.

Señalan los departamentos de apoyo que dispondrán: Uapps y de orientación así como otros tales como recursos humanos, prevención, administración e informática, entre otros. Cada uno de ellos viene integrando por equipos de entre 3 y 12 personas, valorado positivamente.

La dirección y soporte se llevará a cabo en la sede central de la empresa, ubicada en Donostia, lo que se valora significativamente.

Se señala una disponibilidad de 24 horas, 365 días-año, valorado significativamente.

2.- Integra

Presenta detalladamente los perfiles y funciones de las personas integrantes de la dirección y soporte: delegado, gerente, jefe de servicio y encargado general, todos ellos con una experiencia suficiente, valorado significativamente.

Completan la estructura humana con encargados de servicio y centro.

Señalan los departamentos de apoyo que dispondrán: Uaap, administración, jurídico-laboral, calidad, prl…

La dirección y soporte se llevará a cabo a través de la delegación del País Vasco que dispone la empresa y que se encuentra en Donostia, Si bien los cargos más relevantes se ubican en ella, sobre otras no se aporta información.

Se señala una disponibilidad de 24 horas, 365 días-año, valorado significativamente.

Por todo ello, se valora que la oferta presentada por Gureak dispone de un soporte superior al de Integra, destacando positivamente la definición de las funciones de las personas coordinadoras y encargadas de los servicios. Asimismo, la totalidad de sus recursos se encuentran ubicados en Donostia.

Por todo ello, se propone valorar la propuesta de GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U en el presente

apartado en 90 puntos y el de INTEGRA MGSI CEE, S.L en 70 puntos, de un total posible de 100.

c.- *Materiales*

Se valora la maquinaria y los productos de limpieza y lavandería. No se valoran los pequeños materiales como carros, fregones y similares.

1.- Gureak

Presenta una relación amplia de máquinas para el servicio de limpieza asignándolas a los centros de Uliazpi, describiendo 8 de ellas y señalando la gestión de mantenimiento de las mismas.

Aportan una mesa de plancha industrial para el servicio de lavandería, valorado significativamente.

Aportan un sistema de clasificación de ropa por "código de barra" que evita errores en su gestión, valorado significativamente.

Aportan un sistema de dosificación y control "Helios" para la carga automática de producto y control del proceso de lavado, valorado significativamente.

Presentan detalle de las características de 10 máquinas del servicio de jardinería de un total de más de 30 asignados todos a los centros, destacando, entre otras características, las eléctricas por el bienestar acústico que ofrecen.

Para la limpieza, señalan la utilización de detergentes de primera calidad, aportando dosificadores cuando se requieran productos químicos. Éstos se codifican por colores para evitar así el riesgo de confusión que pudieran tener las personas con dificultades de comprensión, que son quienes las manejan. Se presentan 13 productos con compromiso de aportación de las correspondientes fichas de seguridad.

Para la lavandería, presentan 7 productos, destacando la utilización del oxígeno, entre otras, por sus cualidades blanqueadoras. Aportarán sus fichas de seguridad.

2.- Integra

Presentan 12 productos para limpieza y lavandería si bien incorporaría otros si fueran necesarios; proponen realizar rotación de desinfectantes para asegurar una descontaminación ambiental. Se comprometen a presentar las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos.

Aportan sistema de dosificación de productos químicos y de desinfectantes que conllevan consumo adecuado y uso seguro, valorado significativamente.

Señalan una relación de maquinaria de dedicación exclusiva a los centros apoyado con una extensa relación de maquinaria común que se encontraría disponible en los almacenes de integra-Donostia. Presenta características de varias de ellas siendo algunas eléctricas. Se dispone de un plan de mantenimiento de la maquinaria, que incluyen tareas tanto preventivas como correctivas.

Disponen de un plan de control de proveedores y un almacén que garantiza una disponibilidad adecuada de productos y maquinaria.

Por todo ello, se considera que Gureak con respecto a Integra aporta una plancha industrial, la implantación del sistema "0 Fallos" que supone una mejora relevante para el servicio de costura y de lavandería, mayor cantidad y variedad de maquinaria en cada centro y mayor cantidad y variedad de productos de lavandería y tratamiento de los suelos.

ULIAZPI

Por todo ello, se propone valorar la propuesta de GUREAK ZERBITZU ANITZAK, S.L.U en el presente apartado en 80 puntos y el de INTEGRA MGSI CEE, S.L en 50 puntos, de un total posible de 100.

d.- Igualdad de género, protección del medio ambiente y área social.

Se valoran las acciones que lleva a cabo la empresa en los citados ámbitos.

1.- Gureak

Dispone de un Plan de Igualdad elaborado en el 2017, valorado significativamente.

Se dispone de un Plan Medio-ambiental que incluye, entre otros, los siguientes apartados: innovación tecnológica, recogida selectiva de residuos, plan de ahorro energético y un manual de buenas prácticas referido a diversos consumos tales como papel, agua, electricidad …, valorado significativamente.

La empresa pertenece a un grupo empresarial sin ánimo de lucro, cuyos beneficios se revierten socialmente en su integridad, lo que se valora significativamente.

A finales del año pasado fue declarado por el Gobierno Vasco como "entidad de interés social" además de haber sido reconocida su labor en dicha área por parte de diversas entidades.

2.- Integra:

Se dispone de un segundo Plan de Igualdad de Género, actualizado en el 2016, valorado significativamente.

Dispone de procedimientos internos que garantizan un adecuado tratamiento medioambiental, valorado significativamente.

Propone numerosas medidas específicas para la disminución de consumo de energía.

La empresa realiza una actividad social inclusiva, disponiendo de una "Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional", primará que los futuros profesionales a contratar pertenezcan a colectivos en riesgo de exclusión social así como otras diversas medidas concretas, valorado significativamente.

Por todo ello, se destaca de Integra los aspectos referidos a medio ambiente y, de Gureak, la reversión integra de sus beneficios. En el resto de cuestiones ambas empresas presentan actuaciones muy positivas.

Por todo ello, se propone valorar la propuesta de ambas empresas en 90 puntos, de un total posible de 100.

Donostia, 2018ko otsailaren 5a.

ULIAZPI ULIAZPI ULIAZPI

Arantza Aguiriano Beitia, gerente de Uliazpi, presidente de la Mesa de Contratación.
Elena Chavarri Alonso, Responsable de Centro, vocal de la Mesa de Contratación.
Tomas Murua Eizagirre, Uliazpiko administrazioko arduraduna, Kontratazio Mahaiko bokala.

17-01 ZERBITZU INTEGRALAK / SERVICIOS INTEGRALES

ESKAINTZEN BALORAZIOA / VALORACIÓN DE OFERTAS

ESLEIPEN IRIZPIDEAK / CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

BALIO JUDIZIOAREN BIDEZ BALIOETSI BEHARREKO IRIZPIDEAK
CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR

	Puntuak s/100		Haz/pon	Puntuak s/50	
Kontzeptua	**Gureak**	**Integra**	**%**	**Gureak**	**Integra**
a.- Zerbitzuaren proposamena / Propuesta del servicio	80	45	30	24,00	13,50
b.- Zerbitzuaren zuzendaritza eta euskarria / Dirección y soporte del servicio	90	70	10	9,00	7,00
c.- Materialak / Materiales	80	50	5	4,00	2,50
d.- Genero berdintasuna, ingurumenaren babesa eta Gizarte arloa / Igualdad d	90	90	5	4,50	4,50
			50	**41,50**	**27,50**

FORMULEN BIDEZ BALIOETSI BEHARREKO IRIZPIDEAK
CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS

Gehieneko lizitazio kopurua / Importe máximo de licitación: 2.187.874

Lizitatzailea	**Eskaintza/oferta**	**Baja**	**S/media batezbesteko**	**Puntuak s/100**	**Puntuak s/50**
Gureak	**2.091.877,31**	% 4,39	% 1,80	8,78	4,39
Integra	**2.012.914,08**	% 8,00	-% 1,80	15,99	8,00
Hobe/Mejor	**2.012.914,08**	**% 8,00**	**% 6,19**		

GUZTIRA BALORAZIOA / VALORACIÓN GLOBAL

Lizitatzailea	**Juicio de valor Balio judiziala**	**Formula**	**TOTAL GUZTIRA**	
Gureak	41,50	4,39	**45,89**	<<===
Integra	27,50	8,00	**35,50**	